



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO PILAR DE LA HORADADA

4097 BASES Y CONVOCATORIA PROCESO SELECTIVO PARA CONSTITUIR UNA BOLSA DE TRABAJO EN LA ESPECIALIDAD DE TÉCNICO/A DE INTEGRACIÓN SOCIAL (GRUPO B)

ANUNCIO

Por Resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha 09 de mayo de 2023, se aprobaron las bases y convocatoria que ha de regir el proceso de selección para la constitución de una bolsa de trabajo temporal, mediante oposición, en la especialidad de **Técnico/a de Integración Social** en el Ayuntamiento de Pilar de la Horadada.

Esta convocatoria se regirá por las Bases que estarán a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, <https://sede.pilardelahoradada.org> (*Sede Electrónica – Tablón de anuncios y edictos electrónicos*).

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas será de **diez días hábiles** a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Pilar de la Horadada, 11 de mayo de 2023. EL ALCALDE-PRESIDENTE Fdo.
D. José María Pérez Sánchez.